CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

AUTORIDAD PORTUARIA DE MELILLA

895. ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LA DELIMITACIÓN DE ESPACIOS Y USOS PORTUARIOS.

ANUNCIO

INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LA DELIMITACIÓN DE ESPACIOS Y USOS PORTUARIOS. EXPEDIENTE F-2023-00036.

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Melilla, de acuerdo con la propuesta elevada por la Vicepresidencia en su sesión de 13 de septiembre de 2023, acordó la aprobación inicial de la modificación de la Delimitación de los Espacios y Usos Portuarios del puerto de Melilla, de conformidad con la documentación sometida a la consideración del Consejo y que queda debidamente identificada en los archivos del Organismo.

Por tal motivo y de conformidad con lo recogido en los artículos 69 y 70 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la

Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, se somete al trámite de información pública el expediente de la propuesta de modificación sustancial de la Delimitación de los Espacios y Usos Portuarios (DEUP) del Puerto de Melilla aprobada por Orden FOM/2210/2010, de 19 de julio, y modificada por la Orden FOM/372/2016, de 9 de marzo.

Lo que se pone en conocimiento general para que en el plazo de quince (45) días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, puedan presentarse puedan presentarse por las Corporaciones, Entidades y particulares interesados, cuantas alegaciones u observaciones estimen pertinentes.

A tal efecto y durante el referido plazo, podrá examinarse la documentación correspondiente, durante las horas de oficina en esta Autoridad Portuaria de Melilla (Departamento de Asuntos Generales y Jurídicos), Avda. de la Marina Española nº 4, 52001 -MELILLA, en horario de 8:30 a 14:30 horas, de lunes a viernes. Asimismo, y durante el mismo plazo, la documentación correspondiente estará disponible en el tablón de anuncios de la Sede Electrónica de este Organismo Enlace de descarga:

https://www.puertodemelilla.es/apml/Modificacion_DEUP.pdf

Usuario: apml

Contraseña: bjy3XcM5

Melilla a 09 de octubre de 2023
EI VICEPRESIDENTE
Presidente en funciones
Fdo. Manuel Ángel Quevedo Mateos

BOLETÍN: BOME-B-2023-6118 ARTÍCULO: BOME-A-2023-895 PÁGINA: BOME-P-2023-2850